



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR MEJOR VALORADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES”

EXP: 030/19-SI

A las 10:00 horas del día 1 de octubre de 2019 y en las oficinas de Red.es del Edificio Bronce, Pza. Manuel Gómez Moreno, s/n de Madrid, quedó constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la adjudicación de un contrato de “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES”.

Previamente al acto, se ha procedido a la identificación en el sistema de todos los componentes de la Mesa de Contratación:

1.- Presidente: Ignacio Espejo-Saavedra Hernández, subdirector de la Asesoría Jurídica.

2.- Vocales

Silvia Alvarado, técnico senior de Asesoría Jurídica

Guillermo Tapia, Jefe de Area de Administración y Finanzas

Daniel Ortega, técnico de Sistemas

Sofía Martínez, Responsable de Sistemas

3.- Secretario: Gemma Cabañes Lara, técnico senior de Control de Contratación.

No se ha elevado a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Código Seguro De Verificación	Fv2BZdpV2sxx4VA9oyCVlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	01/10/2019 12:07:00
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	01/10/2019 11:49:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Fv2BZdpV2sxx4VA9oyCVlg==		





Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo establecido en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, "CEPCAP"), que con fecha 19 de septiembre de 2019 se requirió a GUADALTEL, S.A que presentase la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la condición especial de ejecución establecida en las CEPCAP y la acreditación de haber constituido la garantía definitiva.

Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta es correcta y que la mercantil se ajusta a los requisitos establecidos en las CEPCAP.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a elevar al Órgano de Contratación competente propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica:

GUADALTEL, S.A

Sin más que tratar, el Presidente procedió a dar por terminada la reunión de la Mesa de Contratación.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

LA SECRETARIA,

Gemma Cabañes Lara

Código Seguro De Verificación	Fv2BZdpV2sxx4VA9oyCVlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	01/10/2019 12:07:00
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	01/10/2019 11:49:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Fv2BZdpV2sxx4VA9oyCVlg==		

